

Formulario de Denuncias

Antes de completar este formulario usted debe considerar lo siguiente:

- **Es indispensable** completar cada uno de los ítems que se solicitan, de manera ordenada, clara y precisa, con letra impresa.
- **Tener presente** los artículos 21¹ y 47² de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, referidos a la presentación de denuncias y sus requisitos.
- **Las comunicaciones formales** que realiza la Superintendencia del Medio Ambiente con el denunciante se efectúan a través de **Carta Certificada**, por lo que es esencial **indicar correctamente su domicilio**. En caso de que éste se encuentre en zona rural, debe indicar una casilla de correos o un domicilio ubicado en zona urbana para que la notificación se lleve a cabo correctamente.

1. INDIQUE SU DOMICILIO O CASILLA DE CORREOS U OTRO DOMICILIO EN ZONA URBANA DONDE PODER NOTIFICARLO.

1

| DOMICILIO DEL DENUNCIANTE | |
|---------------------------|-------------|
| Calle | Monte Verdi |
| Número | 3500 |

¹ Artículo 21 LO-SMA, "Cualquier persona podrá denunciar ante la Superintendencia el incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental y normas ambientales, debiendo ésta informar sobre los resultados de su denuncia en un plazo no superior a 60 días hábiles. En el evento que producto de tales denuncias se iniciare un procedimiento administrativo sancionador, el denunciante tendrá para todos los efectos legales la calidad de interesado en el precitado procedimiento"

² Artículo 47 LO-SMA, "El procedimiento administrativo sancionatorio podrá iniciarse de oficio, a petición del órgano sectorial o por denuncia.

Se iniciará de oficio cuando la Superintendencia tome conocimiento, por cualquier medio, de hechos que pudieren ser constitutivos de alguna infracción de su competencia. Se iniciará a petición del órgano sectorial, por su parte, cuando tome conocimiento de los informes expedidos por los organismos y servicios con competencia en materia de fiscalización ambiental, los que deberán ser evacuados de conformidad a lo establecido en esta ley y contener en especial la descripción de las inspecciones, mediciones y análisis efectuados así como sugerir las medidas provisionales que sean pertinentes decretar.

Las denuncias de infracciones administrativas deberán ser formuladas por escrito a la Superintendencia señalando lugar y fecha de presentación, y la individualización completa del denunciante, quien deberá suscribirla personalmente o por su mandatario o representante habilitado. Asimismo, deberán contener una descripción de los hechos concretos que se estiman constitutivos de infracción, precisando lugar y fecha de su comisión y, de ser posible, identificando al presunto infractor.

La denuncia formulada conforme al inciso anterior originará un procedimiento sancionatorio si a juicio de la Superintendencia está revestida de seriedad y tiene mérito suficiente. En caso contrario, se podrá disponer la realización de acciones de fiscalización sobre el presunto infractor y sin ni siquiera existiere mérito para ello, se dispondrá el archivo de la misma por resolución fundada, notificando de ello al interesado."

| | |
|--------------------|---------------|
| Comuna | San Joaquín |
| Región | Metropolitana |
| Casilla de correos | |

2. INDIQUE UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO DONDE PODER COMUNICARNOS CON USTED. ESTA INFORMACIÓN ES ESENCIAL PARA DENUNCIAS ASOCIADAS A INFRACCIÓN A LA **NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS** CONTENIDA EN EL D.S. 38/2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

| DATOS DE CONTACTO DEL DENUNCIANTE | |
|---|------------|
| Dirección de correo electrónico del denunciante | [REDACTED] |
| Número de Teléfono móvil del denunciante | [REDACTED] |
| Número de Teléfono fijo del denunciante | [REDACTED] |

3. INDIVIDUALIZACIÓN DEL DENUNCIANTE.

| INDIVIDUALIZACIÓN DEL DENUNCIANTE | |
|--|----------------|
| Nombres/Razón Social/Institución | JOICE CAROLINA |
| Apellidos | OYARZUN REIS |
| Cédula de Identidad/Rol Único Tributario | [REDACTED] |
| Individualización del representante o apoderado del denunciante <i>(sólo completar en caso de tener representante o apoderado)</i> | |
| Nombre del Representante/Apoderado | |
| Apellidos del Representante/Apoderado | |
| Cédula de identidad del Representante/Apoderado | |
| Domicilio del representante o del apoderado del denunciante <i>(sólo completar en caso de tener representante o apoderado)</i> | |
| Calle | |
| Número | |
| Comuna | |

3

Región

Casilla de correos

Identifique el (los) documento (s) que acompaña a la denuncia para acreditar la representación

(sólo completar en caso de tener representante o apoderado)

CD , emails

4. IDENTIFIQUE AL POSIBLE INFRACTOR O POSIBLES INFRACTORES.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL POSIBLE INFRACTOR

Nombre completo/Razón Social/Institución

ENTEL CALL CENTER S.A.

Cédula de Identidad/Rol único tributario

96.563.570-K

Domicilio del posible infractor

Calle

VICUÑA MACKENNA

Número

3747

Comuna

San JOAQUIN

Región

Metropolitano

5

5. DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS HECHOS DENUNCIADOS.

Lugar donde ocurren los hechos denunciados

Calle Vicuña Mackenna

Numero 3747

Comuna San Joaquin

Región Metropolitana

Coordenadas

Identifique los Efectos en el Medio Ambiente asociados a los hechos denunciados

(indique los efectos que los hechos denunciados descritos anteriormente habrían generado o estarían generando en la salud de las personas y el medio ambiente)

Este ruido impide dormir, genera dolor de oídos y de cabeza, empeora nuestra calidad de vida y no nos permite descansar y tener una comunidad tranquila.

Indique documentos que acompañe para complementar y/o acreditar los hechos denunciados *(informes, fotografías, filmaciones, antecedentes aportados por otros organismos, etc.)*

Videos, emails,

6. INDIQUE SI HA PRESENTADO OTRAS DENUNCIAS POR LOS MISMOS HECHOS.

INDIQUE SI HA REALIZADO OTRAS DENUNCIAS POR LOS MISMOS HECHOS

Sí

No

Indique el Organismo Público donde ha realizado denuncias por los mismo hechos

Municipalidad San Joaquín

Identifique el número de la denuncia o expediente

| | |
|--|--|
| Fecha de ocurrencia de los hechos denunciados, indicando su periodicidad (en caso de tratarse de hechos reiterados). | |
| De 12 Febrero de 2019 (19 hrs aprox) hasta 13 Febrero de 2019 (medio día aprox) | |
| Indique si conoce el Instrumento de Gestión Ambiental infringido por los hechos denunciados (RCA, Norma de Emisión, Plan de Descontaminación, etc.) | |
| Si | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| Instrumento de Gestión Ambiental infringido por los hechos denunciados (en caso de conocerlo) | |
| | |
| Describa los hechos denunciados (explicar en detalle y con claridad cada uno de los hechos que denuncia , e indicar, según la información que usted posee, cuales son las actividades que originarían dichos hechos , por ejemplo: funcionamiento de una chimenea de la empresa; la construcción de un edificio, el emplazamiento de un proyecto; la extracción de un mineral, el funcionamiento de una máquina, etc.) | |
| El ruido no paró en todo el tiempo mencionado anteriormente, no conseguimos dormir, pues ni habitación está a 4 mtrs Aprox. El ruido nunca bajó su intensidad, que por lo que puede medir con una aplicación del celular que mide decibeles, fue entre 65 a 67 decibeles. Este ruido es causado por un generador de energía que utiliza el call center, el cual funciona esporádicamente y no sabemos cuándo lo hará. | |

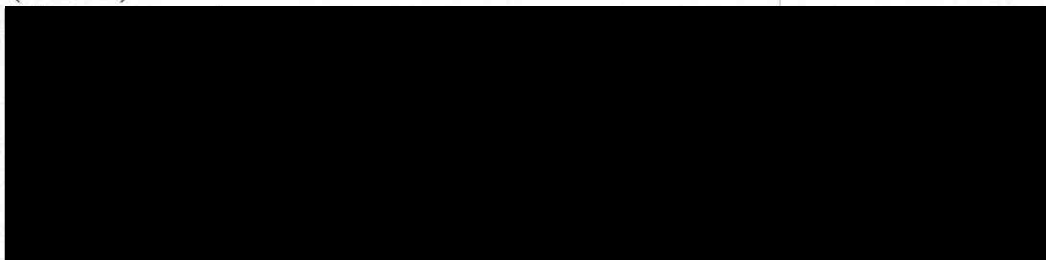
7. FIRMA DEL DENUNCIANTE. *Para que su denuncia sea válida ante la SMA y usted tenga el carácter de interesado ante un eventual procedimiento sancionatorio, es necesario que su denuncia tenga su firma.*


Firma: _____





Re: Ruidos Molestos Call Center Entel
(Internet)



El mié., 6 de mar. de 2019 15:40, Joice Oyarzún Reis  escribió:

El lun., 4 de mar. de 2019 10:00, Manuel Espinosa <manuelespinosa@sanjoaquin.cl> escribió:

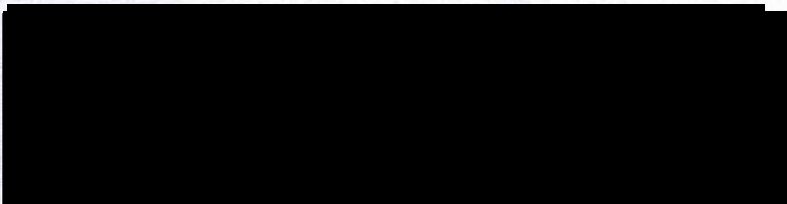
Estimada:

El motivo de la presente es para dar a conocer que nuestra unidad no cuenta con un Encargado de Control Ambiental, es por este motivo

que las denuncias por ruidos molestos están siendo derivadas a la Súper Intendencia de Medioambiente.

La idea es llenar las denuncia e ir a dejarla a las dependencias de la Unidad, Oficina de Parte, la dirección aparece en la denuncia adjunta.

Saludos Cordiales.



Buenos días Manuel,

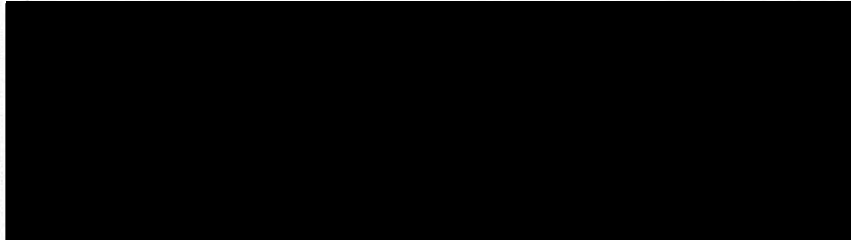
Quisiera hacer una denuncia de ruidos molestos provenientes de Call Center de Entel ubicado un

Vicuña Mackenna Poniente con Carlos Valdovinos (ex Diadora).

Adjunto email que envié a la Municipalidad de San Joaquín, quienes me dieron su correo.

Quedo atenta,

Saludos



Sigo despierta por el ruido.

Descargué una aplicación que mide los decibeles. Adjunto foto de lo que midió 67 decibeles, intensidad que se ha mantenido desde las 7pm aprox de auer.

Y de acuerdo al plano regulador es zona residencial mixta con densificación u equipamiento.

Grabe un video también.

El mié., 13 de feb. de 2019 04:52, [Redacted] escribió:

Estimados,

Quisiera hacer un reclamo por ruidos molestos de una fuente fija, proveniente de un generador de energia, del Call center de Entel, ubicado en Vicuña Mackenna poniente, con Carlos Valdovinos.

Este se encuentra en funcionamiento desde aproximadamente las 7.30pm del martes 12 Febrero de 2019 hasta ahora, miércoles 13 de Febrero, 04.50 am.

Es un ruido muy alto, y que debido a la cantidad de tiempo funcionando, no deja dormir y genera dolor de cabeza.

Mi casa está al lado de este generador (a menos de 100mtrs aprox).

Hace un tiempo ya generé un reclamo en la municipalidad por lo mismo y vino un especialista a medir el ruido.

Cuáles son los pasos a seguir?

Gracias